

Por cambios al proyecto de «impuesto a los ricos», postergan la firma de dictamen que alcanzaría a 11.000 personas

22/09/2020

La firma del dictamen sobre el aporte extraordinario a grandes fortunas se postergará para el viernes próximo, con el fin de seguir analizando cambios en la redacción de la normativa, que alcanzaría a poco más de 11 mil contribuyentes y recaudaría unos 300.000 millones de pesos.

Así lo anunció el presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, Carlos Heller.

Al comienzo de la reunión informativa virtual, el diputado kirchnerista leyó un informe que le hizo llegar la directora de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Mercedes Marcó del Pont, con información cuantitativa y estadística sobre el universo de contribuyentes alcanzados por la medida propuesta y la recaudación estimada.

De acuerdo con ese reporte, el universo potencial de contribuyentes ascendería a 9.298 personas, de las cuales 7.438 ya declararon bienes por más de 200 millones en el ejercicio fiscal 2019, en tanto que se presume que 1.860 contribuyentes se agregarían luego de actualizar sus patrimonios informados en años anteriores.

En total, se estima que el aporte se aplicará sobre bienes valuados en 15,7 billones de pesos, de los cuales el 42% son activos financieros dolarizados, y el 92% en cuentas declaradas en el exterior. En tanto, se espera una recaudación

por casi 308.000 millones de pesos, lo que representa alrededor del 1% del PBI.

Entre los cambios, se fijó que la fecha de referencia para calcular los bienes declarados no será el 31 de diciembre de 2019 sino la de entrada en vigencia de la ley, para evitar planteos en torno a la retroactividad.

Al tomar la palabra el radical Alejandro Cacace, quien dentro de Juntos por el Cambio expresa una postura más flexible en torno a la discusión sobre la contribución a las grandes fortunas, reconoció que «es cierto que en Argentina es alta la presión impositiva en los impuestos al consumo y no así en los impuestos directos a la renta y al patrimonio en comparación con los países de América Latina y de la OCDE».

Y también admitió que es positivo que el oficialismo haya pensado en un impuesto dirigido a las personas y no a las empresas, porque de lo contrario las últimas podrían trasladar esos mayores costos a los consumidores.

Sin embargo discrepó con la decisión del Frente de Todos de «crear un nuevo impuesto». «Éste se crea de manera análoga al de Bienes Personales y además retrayendo impuestos que deberían ser de las provincias. No cumple con que sea coparticipable», criticó el puntano, que propuso en cambio aplicar una sobretasa de solidaridad en el impuesto a los Bienes Personales.

A su turno, su correligionario Omar Pastori saludó el hecho de que sea haya «cambiado la fecha de derecho imponible porque la retroactividad que se pretendía en el proyecto original claramente era inconstitucional».

No obstante, cargó las tintas contra la decisión de que el aporte extraordinario alcance a los bienes registrados fuera del país.

«No se utiliza el concepto de nacionalidad en el esquema

tributario argentino y si en ningún país del mundo porque es muy difícil de perseguir fiscalmente. Es muy difícil cobrarle impuestos por su patrimonio a quienes no viven en el país. Es ficción fiscal», cuestionó el misionero.

Por su parte, el diputado del PRO Luciano Laspina le subió el tono al debate al calificar el impulso de esta contribución a las altas fortunas como una «pésima idea en este contexto».

«No es ricos versus pobres. Es el Estado de Derecho y la Constitución versus imposición caprichosa de una mayoría violentando principios constitucionales como la no confiscatoriedad de la propiedad privada y el principio de razonabilidad en la tributación», alegó.

Para el santafesino, «discutir este impuesto es una señal terrorífica para la inversión en el futuro». «Vamos a ser el primer país de la tierra que pone un impuesto al que viene a invertir al país», arremetió, y agregó: «Nos ponemos creativos para ver a quien podemos cazar en el zoológico y si podemos sacarle un poco más a los que ya les venimos sacando en los últimos años».

El legislador macrista recordó que Argentina «ya tiene 165 impuestos», y también cuestionó el hecho de que parte de lo que se espera recaudar por el impuesto se destine a un programa de fomento al acceso de gas en lugar de reforzar las partidas sanitarias en medio de la pandemia de coronavirus.

«Esto no es defender a los ricos. Es defender a los argentinos que quiere vivir de la inversión y el empleo privado y no de las dádivas del Estado. No sólo empresarios argentinos, empresarios extranjeros», remató, en un cierre conceptual.

Por el Frente de Todos, el entrerriano Marcelo Casaretto defendió la iniciativa al señalar que «hay un situación extraordinaria y estamos yendo con una precisión casi quirúrgica sobre aquellos que claramente tienen capacidad contributiva».